**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**



**PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Competencias profesionales.**

* Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
* Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
* Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
* Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
* Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
* Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
* Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Daniela Paola Espinoza Villarreal

**SALTILLO, COAHUILA A 18 DE JUNIO DEL 2021.**

Narrativa Digital: <https://www.youtube.com/watch?v=9CBehhpvnaM>

